

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de julio de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información pública de documentación técnica para la tramitación de concesión administrativa, consistente en la instalación de un pantalán, en el Estero de La Ribera de Ayamonte, t.m. de Ayamonte (Huelva). (PD. 2063/2013).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de la concesión administrativa señalada, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de dicha Ley de Costas, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 diciembre, somete a Información Pública la documentación técnica presentada por el Ayuntamiento de Ayamonte, a efectos de tramitación medioambiental y para que se puedan presentar alegaciones sobre la misma, siendo la siguiente:

«Proyecto básico para la instalación de un pantalán náutico en el Estero de La Ribera de Ayamonte», suscrito en marzo de 2013, por el Ingeniero Técnico Municipal don Fabián Gómez Santana.

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes, contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La documentación técnica y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto el Puerto de Ayamonte (Huelva) o en la sede de esta Entidad, sita en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, 41018, Sevilla.

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Ayamonte o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, 41018 Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña a la documentación técnica.

Sevilla, 19 de julio de 2013.- El Director Gerente, Miguel Ángel Paneque Sosa.